

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Enero de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Name (Eva Karina Tolón Pérez), CUI (2189103631502), Contract No (DGDR-029-357-2023), Agreement (15-2023), Services (Técnicos), Nit (7919367-6), Invoice No (4130098004), Monthly Fees (4,677.42), Total Contract Amount (19,677.42), Unit (Department of Substantive Programming).

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para El Departamento de Programación Sustantiva, de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia...

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Apoyé en la ejecución de las actividades programadas del Programa Niñez.
2. Apoyé en la búsqueda de Centros de Actividad Física (CAF).
3. Apoyé en la Apertura de Centros de Actividad Física (CAF).
4. Brindé apoyo en la Capacitación de Globoflexia y Pintacaritas para los Diferentes Programas Sustantivos.
5. Participé en reuniones de trabajo con el Programa Niñez para la elaboración de la planificación de diferentes actividades a realizar.

Eva Karina Tolón Pérez
Nombre Completo del Contratista

[Handwritten signature of Eva Karina Tolón Pérez]

Firma de Contratista

Licda. Karla Estebana Suret Hernández
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

[Handwritten signature of Licda. Karla Estebana Suret Hernández]
Licda. Karla Estebana Suret Hernández
Subjefe del Departamento de Programación Sustantiva
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)
Dirección General de Deporte y Recreación